



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. RAN-SERV-I3P-003-16
"SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 14:00 HORAS, DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN LA SALA DE JUNTAS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN EL TERCER PISO DE: CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890; EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE EMISIÓN DE FALLO A LA PRESENTE INVITACION INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY, ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, INCISO II Y PUNTO 3 DE LA CONVOCATORIA.-----

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL LIC. JORGE F. MARTÍNEZ BALLESTEROS BERNAL, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO, CONFORME SE ESTABLECE EL NUMERAL 5.4 DEL PUNTO 5 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.-----

EL PRESIDENTE DEL ACTO FUE ASISTIDO POR EL LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCIA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, Y EL LIC. JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE.-----

SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA LIC. MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ YÁÑEZ, DIRECTORA DE LO CONSULTIVO, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.-----

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA FUE REVISADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, MIENTRAS QUE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE REALIZADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES QUIEN INFORMÓ EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN MEDIANTE OFICIO NÚMERO DGFA/DRMSG/SSG/DSG/001/2016, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

LICITANTE	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA
DESARROLLO LOGISTICO PERSONALIZADO, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), I), J), K), L), M), N) Y O). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.3 INCISOS A) y B).

DE LA REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA RECIBIDA DE FORMA PRESENCIAL POR EL LICITANTE DENOMINADO **DESARROLLO LOGISTICO PERSONALIZADO, S.A. DE C.V.**, SE DESPRENDE QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 6.1 Y EN LO QUE CORRESPONDE AL NUMERAL 6.3, NO SE EXHIBE DOCUMENTOS EN LOS CUALES SE ACREDITA LA PERSONALIDAD JURÍDICA, DE QUIEN OTORGA MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE FACULTADES AL C. JORGE LUIS PINEDA FERNANDEZ, PARA FUNGIR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CABE MENCIONAR QUE EN EL ANEXO 9 FORMATO DE ACREDITACIÓN, SE HACE MENCIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 94,700 EMITIDIO POR EL LIC. JUAN JOSE AGUILERA ZUBIRAN, NOTARIO 66 DEL ESTADO DE MÉXICO, DOCUMENTAL QUE NO FUE EXHIBIDA, POR LO

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. RAN-SERV-I3P-003-16
"SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

CUAL NO SE CUENTA CON FACULTADES PARA EL ASUNTO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SU PROPUESTA NO RESULTA SOLVENTE PARA SER SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADA ECONÓMICAMENTE.

LICITANTE	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA
BLANCA ESTELA MEJIA SERRANO	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), I), J), K), L), M), N) Y O). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.3 INCISOS A), B) y C).

DE LA REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA RECIBIDA DE FORMA PRESENCIAL POR EL LICITANTE DENOMINADO **BLANCA ESTELA MEJIA SERRANO**, SE DESPRENDE QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 6.1 Y 6.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA INVITACIÓN, POR LO CUAL ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADA ECONÓMICAMENTE.

LICITANTE	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA
TERNOR DE MÉXICO, S.A DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), I), J), K), L), M), N) Y O). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.3 INCISOS A), B) y C).

DE LA REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA RECIBIDA DE FORMA PRESENCIAL POR EL LICITANTE DENOMINADO **TERNOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, SE DESPRENDE QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 6.1 Y 6.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA INVITACIÓN, POR LO CUAL ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADA ECONÓMICAMENTE.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS POR LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES 6 "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA INVITACIÓN" Y 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA", Y CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.

EVALUACIÓN TÉCNICA

DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE EL "SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"; CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, MEDIANTE OFICIO CON NÚMERO DGFA/DRMSG/SSG/DSG/001/2016, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016, REMITIÓ A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. RAN-SERV-I3P-003-16
"SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

LICITANTES, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 7.1 DE LA CONVOCATORIA, REALIZANDO LA SIGUIENTE MANIFESTACIÓN:

... "Por lo anterior, y derivado del análisis de las propuestas técnicas, remito Dictamen Técnico del cual se desprendió que las tres empresas en comento, cumplen con los requerimientos técnicos solicitados en la invitación

Anexo al presente, envío dictamen referido, así como, proposiciones técnicas remitidas, para los efectos legales y administrativo que estime pertinentes."

NO. DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	DESARROLLO LOGÍSTICO PERSONALIZADO S.A DE C.V.	BLANCA ESTELA MEJÍA SERRANO	TERNOR DE MEXICO S.A DE C.V.
1	EL CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE, DEBERÁ SER ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO EN SU ÚLTIMA HOJA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	PRESENTAR COPIA DE 2 CARTAS DE RECOMENDACIÓN Y LAS ORIGINALES PARA SU COTEJO, DE CLIENTES CON LOS CUALES TENGA O HAYA TENIDO CONTRATOS Y/O PEDIDOS SIMILARES	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR DE ACUERDO EN QUE LA CONVOCANTE, SI ASÍ LO REQUIEREN, REALICEN INSPECCIONES Y VISITAS A SUS INSTALACIONES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS INSTALACIONES, EL PERSONAL Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA INVITACIÓN.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO QUE OFERTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA DEL SERVICIO QUE OFERTA, EL DICTAMEN TÉCNICO SERÁ ELABORADO TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE DA POR ENTERADO DE LA SIGUIENTE LEYENDA: "LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO NO SIGNIFICA ACEPTACIÓN ALGUNA DEL MISMO, LA CUAL ESTÁ SUJETA A REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS MANIFESTADOS EN EL ANEXO 1".	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO EN LAS FECHAS Y TIEMPOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. RAN-SERV-I3P-003-16
“SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE FALLO

EVALUACIÓN ECONÓMICA

POR LO ANTERIOR, LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES PROCEDIÓ A REVISAR LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA Y DE ACUERDO CON EL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE RESULTADO:-----

EL LICITANTE **BLANCA ESTELA MEJIA SERRANO**, PRESENTA LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:

No.	LICITANTE	MONTO	I.V.A.	TOTAL
1.	BLANCA ESTELA MEJIA SERRANO	\$ 623,233.52	\$ 99,717.36	\$ 722,950.88

POR LO ANTERIOR Y DE ACUERDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN CON NÚMERO DE OFICIO DGAF/DRF/SUF/0066/2016, Y EL NUMERAL 7.3 INCISO E) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN, SE DESPRENDE QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA REBASA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, POR LO QUE SE CONSIDERA UN **PRECIO NO ACEPTABLE**; POR LO QUE, EL LICITANTE **BLANCA ESTELA MEJIA SERRANO** REBASA EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA.

EL LICITANTE **TERNOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, PRESENTA LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:

No.	LICITANTE	MONTO	I.V.A.	TOTAL
2.	TERNOR DE MÉXICO, S.A DE C.V.	\$ 480,048.00	\$ 76,807.68	\$ 556,855.68

POR LO ANTERIOR Y DE ACUERDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN CON NÚMERO DE OFICIO DGAF/DRF/SUF/0066/2016, SE DESPRENDE QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA ACEPTADA; POR LO QUE, LA EMPRESA **TERNOR DE MÉXICO, S.A DE C.V.**, CUMPLE.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:-----

FALLO

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPOSICION, POR EL ÁREA REQUIRENTE Y/O TÉCNICA DEL SERVICIO Y LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN, POR EL ÁREA CONTRATANTE SE DETERMINA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. RAN-SERV-I3P-003-16
“SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE FALLO

EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS DE LA INVITACIÓN, LA PROPUESTA, RESULTA **SOLVENTE** DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA, LA CUAL SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:-----

POR LO ANTERIOR, LA PROPOSICIÓN ES **SOLVENTE** DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA, NO. **RAN-SERV-I3P-003-16**, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL “**SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL**”, CORRESPONDE A LA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE **TERNOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, EN VIRTUD DE QUE SU PROPOSICIÓN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES, SU PROPUESTA TÉCNICA CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS DE LA INVITACIÓN, SU PROPUESTA, RESULTÓ **SOLVENTE** DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA.-----

EN CONCLUSIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES 6 Y 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA, **RAN-SERV-I3P-003-16**, PARA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO “**SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL**” SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO:-----

POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICOS SOLICITADOS POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL Y POR HABER PRESENTADO SU PROPUESTA ECONÓMICA ACEPTABLE, SE ADJUDICA A LA EMPRESA LICITANTE **TERNOR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, PARA EL “**SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL**”.-----

POR UN MONTO DE \$480,048.00 (**CUATROCIENTOS OCHENTA MIL, OCHENTA PESOS 00/100 M.N.**), MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.-----

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN FORMAL PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO CUAL.-----

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO, EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016, A LAS 12:00 HORAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: JOSÉ ANTONIO TORRES 661, 2º PISO COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO.-----

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2016.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO A FIRMAR EL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.-----


EL LICITANTE ADJUDICADO A FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESENTARÁ LA PÓLIZA DE FIANZA, EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA LEGALMENTE CONSTITUIDA, CONFORME SE DETALLA EN EL NUMERAL 12 DE LA CONVOCATORIA.-----

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES****INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. RAN-SERV-I3P-003-16
"SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"****ACTA DE FALLO**

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN UBICADA EN JOSÉ ANTONIO TORRES 661, 2° PISO COLONIA ASTURIAS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **14:30 HORAS**, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. JORGE F MARTINEZ BALLESTEROS BERNAL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. HUMBERTO RICARDO COCA GARCIA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
ÁREA REQUERENTE Y AREA TÉCNICA	
LIC. JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ YAÑEZ DIRECTORA DE LO CONSULTIVO	

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



RAN
Registro Agrario Nacional

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA
No. RAN-SERV-I3P-003-16
"SERVICIO DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

POR LAS EMPRESAS LICITANTES	
DESARROLLO LOGISTICO PERSONALIZADO, S.A. DE C.V. C. JORGE LUIS PINEDA FERNANDEZ REPRESENTANTE	NO ASISTIÓ
BLANCA ESTELA MEJIA SERRANO GUADALUPE J. RODRIGUEZ BEAS REPRESENTANTE	NO ASISTIÓ
TERNOR DE MÉXICO, S.A DE C.V. TERESITA DEL NIÑO JESUS CASILLAS Y PALENCIA ADMINISTRADORA UNICA	<i>Asistió</i>